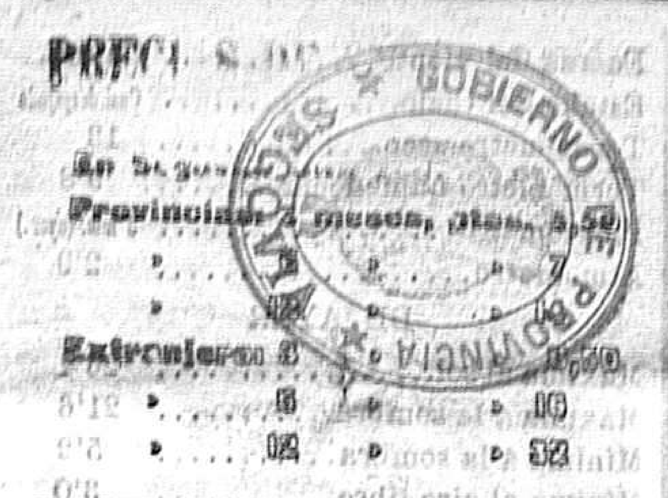
AÑO VII — MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1905 — NÚM. 2.264



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia...
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero...

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DE LA EXPOSICION

Impresiones.

En los artículos anteriores hemos enumerado, aunque muy á la ligera, cuanto en la exposición hemos visto, intercalando algunos juicios particulares respecto á las instalaciones de mayor importancia en nuestro sentir; réstanos hacer un resumen total de impresiones para poner término á nuestra información.

Más que exposición escolar, prescindiendo de las instalaciones de casas editoriales y aun de la sección oficial y corporativa, la exposición de Bilbao ha sido una exposición de trabajos manuales; pero trabajos manuales sin orientación determinada en conjunto, sin adaptación á las condiciones de nuestro país, á las exigencias de nuestro estado social, á las necesidades de la vida española y á las ansias de renovación que sentimos, renovación que solamente habrá de verificarse robusteciendo el carácter de las generaciones venideras con energías físicas, con poder y perseverancia de la voluntad, con fijeza y reflexión en la inteligencia, y uniendo á estos principios fundamentales de la educación la cultura moral, artística, científica y literaria capaces de mover aquellas fuerzas del ánimo y dirigirlas á un fin altísimo de progreso y civilización.

Y los trabajos manuales que hemos examinado en la exposición no tienen por sí solos eficacia bastante para conseguir total é íntegramente el desenvolvimiento armónico de todas las actitudes del niño; servirán y de hecho sirven muchos para iniciar direcciones artísticas, para desenvolver algunas energías, para conseguir culturas parciales; pero no basta esto y mucho menos en un país en que todos lamentamos la falta, más que de actividad, de reflexión y carácter.

Hemos renegado del intelectualismo de nuestras escuelas no porque sea malo en su esencia, ¡qué ha de serlo!, sino por absorbente y exclusivista; y vamos á caer, con poco que Dios nos deje de su mano, en un *manualismo* dogmático y rutinario que atrofiará las fuerzas del espíritu si llega á dominar como señor absoluto en nuestros centros educativos.

Y la amenaza de este peligro no la hemos previsto nosotros solamente; maestros muy prácticos y conocedores de las necesidades de la enseñanza han opinado del mismo modo; el informe del Jurado presagia este mal y á uno de los apóstoles de la nueva disciplina escolar, al Sr. Faro de la Vega, maestro amantísimo de los modernas tendencias pedagógicas, que ha estudiado la enseñanza en el extranjero, que ha sido discípulo distinguido de Consorti y ha dado en España cursos de trabajo manual, no solamente le oímos expresarse en el mismo sentido sino que nos autorizó para que dijésemos públicamente que *al ver los nuevos derroteros por que irreflexivamente se arrojaban muchas escuelas, se arrepentía de haber contribuido con su entusiasmo y su propaganda á la invasión de la monomanía manualista*, que de no encauzarse en sus justos límites, y de no imprimirle una dirección racional, desnaturalizará el carácter de la escuela primaria.

La mayor parte de los objetos que se han expuesto son copia de lo que algunos maestros afortunados han visto en el extranjero, principalmente en Italia ó de lo que otros han aprendido en los libros con mucho trabajo, con una paciencia y buena voluntad que no alcanzarán nunca la debida recompensa; imitaciones serviles que ni bastan á realizar los fines parciales que el trabajo manual se propone; pero imitar no es adaptar, y nosotros necesitamos que las labores manuales tengan un carácter esencialmente español, acomodado á nuestro carácter y á nuestras necesidades y que no constituyan la ocupación exclusiva de los niños en las escuelas.

Pero ¿es que la exposición de Bilbao ha sido un fracaso? ¿es que de ella se pueden sacar argumentos para fustigar á los maestros en la forma que se ha hecho en las conferencias dadas en aquella capital por personas que ocupan lugares muy altos en asuntos profesionales? De ninguna manera; al contrario, ha servido para demostrar que el Magisterio, lejos de oponerse á todo progreso, tiene verdadera pasión por su ministerio y afán incansable de adelanto y perfeccionamiento; como que los trabajos presentados, y hablamos en general, se han hecho sin más preparación para dirigirlos que la que el maestro ha podido proporcionarse á costa de sacrificios y desvelos que nadie agradece ni estima, sin material, y dentro de las condiciones precarias de nuestras escuelas en que faltan no sólo herramientas y modelos sino hasta local adecuado para taller.

Ha sido un triunfo para el Magisterio y solamente para él; porque nada ha contribuido ni contribuye el Estado á esta renovación de métodos y procedimientos que se va operando en las escuelas españolas; sino que lejos de eso, al imponer con carácter obligatorio los trabajos manuales disminuyó la cantidad ya mezquina que había consignada para material, y después de los años transcurridos desde que se mandó enseñar los trabajos manuales en los estudios del Magisterio, quizá no haya ni una escuela normal ni un instituto en que se den lecciones de esta importante materia; y á pesar de todo esto, como decimos antes, la exposición escolar de Bilbao ha sido una verdadera exposición de trabajos manuales.

Por eso, aunque se marquen aisladamente algunas tendencias plausibles, no hay en conjunto una orientación definida y concreta que satisfaga las necesidades de la escuela española y que tienda á corregir totalmente los defectos tradicionales de muchos centros educativos.

Hubiéramos nosotros querido encontrar allí mucho referente á organización interior, distribución razonada de tiempo y trabajo, reglamentos de disciplina, programas completos de enseñanza, formas de la escuela en acción, estudios sobre anormalidades, registros pedagógicos y antropométricos, estadísticas sobre resultados de la enseñanza en las escuelas; muchos ejercicios de lenguaje y prácticas de aritmética, muchos cuadernos con problemas de geometría, observaciones de los alumnos relativas á las ciencias naturales, con museos reunidos por ellos de productos del país y en que tuvieran representación la naturaleza y el arte; aparatos de física y problemas sencillos de mecánica especialmente, croquis y planos levantados por los niños, experiencias agrícolas, cuadernos de excursiones y paseos escolares; algo sobre la economía y el ahorro, la asociación cooperativa, las bibliotecas escolares, extensión ó ampliación escolar é instituciones complementarias de la escuela; y en les trabajos manuales, menos, y, ya lo hemos dicho, más acomodado á las necesidades del país.

MARTÍN CHICO.

FUGACES

Las maravillas celestes

Hoy se ha producido uno de esos fenómenos que por algunos momentos nos hacen separar los ojos de la tierra, para elevarlos á las puras regiones de los cielos.

En estos momentos sublimes nuestra admiración no reconoce límites hacia esos bienhechores de la humanidad, eternos trabajadores de la ciencia, que consagran todos los esfuerzos de la vida al estudio de los grandes problemas naturales.

Un eclipse de sol es siempre un espectáculo sorprendente y sugestivo, aún para el más profano.

Lentamente la sombra se estiende sobre la tierra, haciéndose por momentos más espesa.

La luz del día se cambia con tonos indefinibles.

En la atmósfera hay algo extraordinario que impresiona el espíritu.

Cuando el eclipse llega á su mayor fase se observan extrañas sensaciones.

Los animales se muestran inquietos y sobrecogidos por vagos temores; la temperatura desciende rápidamente, las hojas de los árboles se abaten mustias y sin color; violentas ráfagas de aire cruzan el espacio y las masas de sombras lo invaden todo borrando los contornos y los matices...

Algunos minutos después salta el primer rayo de luz y ésta crece y crece hasta llenar la campiña con sus alegres oleadas

Yérguense frescas y altivas las hojas de los árboles; vuelve la vida á la ciudad; todo recobra su aspecto normal y solo queda en el alma la última vibración del maravilloso y sorprendente espectáculo.

***

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Conceder al Vicepresidente D. Timoteo de Antonio (?) licencia por ocho días, para que comience á hacer uso de ella cuando así lo estime.

Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á Trinidad Herranz, vecina de Cuéllar.

Inscribir en el turno de la sección de ancianos, correspondiente al partido de Segovia, á Pedro Estaire Iglesias, vecino de Veganzones, para su ingreso en el Establecimiento provincial de Beneficencia, cuando haya vacante que pueda ocupar.

Ordenar al señor Director del Establecimiento provincial de Beneficencia, redacte y remita el oportuno pliego de condiciones á que ha de sujetarse la subasta, para el suministro de garbanzos á aquel Establecimiento, durante el año próximo.

Que sea entregada á Felisa Gil, vecina de Zamarramala, una hija suya que ingresó en el Establecimiento provincial de Beneficencia, en Abril del año 1905.

Autorizar la entrega de uno de los acogidos en Beneficencia á Ignacio Aguirre Agudo, vecino de Santa María de Nieva, para que ayude á este en el comercio y obrador de confitería que tiene establecidos en dicha villa.

Admitir para su lactancia en el Establecimiento provincial de Beneficencia á un niño gemelo, hijo de Valentín Bernardos Herranz, vecino de Miguelánez, previas las formalidades reglamentarias.

Aceptar con reconocimiento la dedicatoria que don Vicente Balbás, primer Teniente del Regimiento de Sitio, hace á la Corporación provincial, de una obra suya, titulada *Curso de enseñanza del idioma francés*, y manifestar al autor que, para poder resolver en cuanto á la impresión de aquel trabajo, remita el original del mismo, para que pueda ser conocido por la Corporación.

DICHO SEGOVIANO

Hago cirigones y pago á mis acreedores
Cirigones hago y á mis acreedores pago.

La letra con sangre entra, dice un refrán castellano, entendiéndole por la fatiga, perseverancia y trabajo, que todo estudio ó ciencia exige. De otro modo más material y hasta doloroso, suele entenderle, el *Padre Severo* ó el *Maestro Cascarrabias*. En cambio el *Maestro Cuerdo* ó el *Director Prudente*, que en la educación tiene estos nombres y apelativos caben, siempre han preferido al dicho adagio ó frase, esta otra. *La letra por la afrenta* y así se explican aquellas cabezas de burro, hechas de cartón con enormes orejas, que el muchacho torpe ó desaplicado tenía que echarse sobre sus hombros á ponerse por montera, de rodillas y en presencia de todos sus compañeros. Las coronas de laurel, las medallas, etc. representaban lo opuesto, esto es, el premio á la aplicación; pero siempre el premio y la afrenta, han sido en el fondo dos opuestos estímulos para ir hacia adelante, resultando el sarcástico burro, un impulso hacia la aplicación, así como el sarcasmo guerra, es un impulso siempre hacia la paz, y el sarcasmo muerte el principio de la verdadera vida.

Al escribir del dicho segoviano, que también resulta una afrenta pública, con tendencia al escarmiento y corrección individual ó social, no me apoyo en más autoridad, que para mí la más querida, el relato que escuché de mi madre. Esclareciendo en el terreno histórico, registrando las memorias y archivos de las agremiaciones comerciales, ó códigos del comercio, ya en Segovia, ya en otras provincias ó pueblos, y rastrear la etimología ú origen de la palabra *cirigones* ó *zirigones*, no entra hoy en mi propósito y agradeceré cuantas noticias puedan darme los eruditos y curiosos, á quienes llame la atención el segoviano dicho.

Hacer cirigones, ó recurrir á la afrenta en público, se supone fuese un recurso extremo, al que se llevaba al comerciante por sus compañeros de gremio, ya que éstos fuesen los acreedores, ó impulsados ú obligado, por ellos. El individuo que pronunciaba la fatal palabra *no pago*, y que se declaraba en más ó menos desvergonzada quiebra, era sometido á esta última prueba, de hacer cirigones, y ciertamente, que si al público le resultaba un espectáculo, si se quiere grotesco ó divertido, en cambio, el víctima, tenía que ser más que cínico, insensible ó desalmado para soportarla con valor.

Apurados los recursos moratorios, y llegado el momento de la prueba, que siempre tenía lugar en los días de mercado, y hora de mayor concurrencia, acudían á la plaza pública el síndico, los acreedores y el insolvente ó reo. Extendíase en medio de la plaza, y sobre el suelo, una manta, y encima se ponía una medida de medio celemín y cuartillo, de modo que el tabique divisorio de ambas medidas resultase vertical. Dispuesto así el escenario y en mangas de camisa el actuante, se le hacía sentar sobre el medio celemín, y cerradas las manos, y con los nudillos ó articulaciones eminentes de las primeras y segundas falanges, se le hacía dar alternativamente con una y otra mano, en el tabique de la dicha medida, cantando en voz alta la copla ó dicho que va al principio. *Hago cirigones y pago á mis acreedores. Cirigones hago y á mis acreedores pago.*

De esta suerte, con este ridículo, y del modo más público, se le declaraba insolvente y afrentado, sirviendo de chacota ó risa, la mejor ó peor ejecución en esta especie de baile, sobre la significativa peana, y los movimientos y entonación de la famosa tonadilla.

¡Carambas si la cosa tenía moraleja y pimiento picante! ¡Y que bromas gastaban aquellos señores antiguos! Se parecían á cierto famoso virrey de México, que muy celoso de la ley, aguardaba á los trámites propios de ella para su aplicación, pero para empezar, ordenaba siempre que al criminal *se le hiciese algo*.

Y dejemos ya de hablar
de tradición tan lejana,
que hay eclipse esta mañana
y me voy un vidrio á ahumar.
Luna y sol, en sus cuestiones
quieren taparse la cara.
¡Jesús! ¡que cosa mas rara!
¡Ni que hicieran elecciones!
¿Pero quien eclipsa á quien?
el caso es, algo intrincado;
la luna es disco velado,
y el sol se vela también.
No entiendo esta algarabía,
y al sol y á la luna ruego,
no se den palos de ciego
y nos enturbien el día.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.



Desde mi desván.

Esta mañana, á las once y pico, al verificarse el primer contacto—que no es tal contacto, puesto que la luna y el sol están en las mejores relaciones y no piensan tocarse el pelo de la ropa—comprendí que la cosa *iba de veras* y que los astrónomos son los únicos caballeros que cumplen lo que prometen.

Entonces comencé la instalación de mi observatorio en el desván de mi casa, auxiliado por la familia, con objeto de ver si conseguíamos dar un buen impulso á la ciencia con el resultado de nuestras observaciones.

Yo cogí un precioso termómetro que tengo en mi despacho, con objeto de ir anotando las distintas temperaturas. Es un aparato muy sensible; tanto que el año pasado, al hacer la limpieza la criada le sacudió fuertemente con una rodilla y se quedó la columna de mercurio clavada en los veinticinco grados, que es como si le hubiera dejado con la palabra en la boca. De todos modos, ante lo extraordinario del fenómeno que íbamos á observar, no vacilé en subir al desván el termómetro, con la esperanza de que, convencido el aparato de su trascendental misión, *recobraría el habla* y seguiría marcando los grados de temperatura.

A la criada la encomendé otro aparato, en cuyo manejo ha adquirido una práctica asombrosa. Se trata de un hermoso barreño de barro—de la alfarería de Félix Gila que es donde se encuentra, seguramente, el barro más astronómico—con objeto de que, colocándole junto á la ventana, y echando en él agua y un poco de tinta para oscurecerla, fuera observando las fases del eclipse, dirigiendo de vez en cuando un vistazo á las fajas ondulantes que, según los que entienden de esas cosas, habían de observarse antes de llegar el astro rey al momento de mayor ocultación.

Mi mujer quedó encargada de cuidar de las chiquillas y de ir dibujando, á ratos perdidos, sobre una cuartilla, los distintos aspectos de la se-

rona solar. Pude yo haberme encargado de esta trascendental y dificilísima tarea, pero como el resultado había de ser el mismo no quise distraer mi atención, que habían de reclamar en aquellos preciosos momentos otros múltiples y variados problemas de la ciencia astronómica.

Instalado de este modo nuestro observatorio, con toda la riqueza de instrumentos que queda detallada, y provistos los tres observadores de nuestras correspondientes gafas, extraordinariamente ahumadas, pudimos apercibirnos de que la luna—acudiendo á los procedimientos agresivos que suelen emplear con frecuencia todas las de su sexo—había pegado al sol un *mordisco* morrocotudo en su parte superior izquierda, dejándole inutilizadas casi tres terceras partes de su rubicunda faz. ¡Ha bráse visto arpía!

A partir de este instante comenzó lo más curioso y extraordinario de nuestras observaciones.

Las sombras invadían con lentitud el horizonte; los pajarillos se escondían entre los árboles del inmediato jardín; el gato mayaba lastimeramente, no se si ante el avance de las sombras, ó porque se aproximaba la hora de los garbanzos y la criada cerraba los ojos y comenzaba á dar descomunales resoplidos.

Mi mujer me manifestó que esto no era por efecto del eclipse, puesto que la criada acostumbraba á dormirse con demasiada frecuencia, aun cuando el sol no juegue al escondite.

Luego me apercibí también de que en el agua del barreño no se reflejaba más que el alero del tejado y de que nuestra doméstica mal podía fijarse en las fajas ondulantes, cuando ni aún notó que se habían caido al suelo unas camisetas recién lavadas que estaban puestas á secarse.

Y es que la marcha y vida de los planetas, con sus misteriosas evoluciones, tienen muy poca relación con el manejo de los estropajos, mientras otra cosa no se demuestre en virtud de las investigaciones que hoy hayan realizado los astrónomos.

Abanzaban las sombras hasta llegar á nuestras casas y manos, adquiriendo sobre la superficie de nuestra piel todos los caracteres de los tiznones del fogón.

Mejor enterado pude cerciorarme de que aquellas manchas eran huellas que dejaban los anteojos, ahumados con las cerillas de cocina.

Hubo un instante en que el día se nos escapaba de las manos; el eclipse había llegado á la fase de mayor oscuridad, á la mismísima hora señalada. Esta rigurosa puntualidad nos hizo sospechar si el espectáculo se desarrollaba en tierra española.

Del hecho saqué oportunas consideraciones para recomendar á la criada la necesidad de que no se entretenga cuando salga á la compra y de que por las mañanas me sirva el chocolate en cuanto se le pida.

La oscuridad llegó á ser casi absoluta; el silencio reinaba á mi alrededor; yo mirando al cielo bendecía las sorprendentes conquistas de la ciencia; mi mujer, renegaba de que no luciera el alumbrado eléctrico; las chiquillas pataleaban pidiendo la cena.

En un movimiento de avance, junto á la ventana, metí el pié derecho en el barreño, riyéndome burlonamente de mí mismo, sin reflexionar que no veía un barreño á dos pasos y quería sondear á unos cuantos millones de leguas, en el misterioso seno de los astros.

La luna continuó su marcha imperturbable, dejando al descubierto mayor espacio del disco solar y la luz alegró la tierra...

Entonces pude observar que el humo de los cristales había dibujado bigote y barba cerrada en el rostro de mi doméstica. Era lo único que había *sacado en limpio* de sus observaciones.

La niña pequeña se sentó en el dibujo de la corona solar y... nada... que lo *ilustró* más de lo preciso y yo, abandonando el improvisado observatorio, me convencí de que sólo hay un medio de que pueda ser útil á la ciencia, durante los eclipses.

¡Echando la siesta!

Asamblea nacional del Magisterio primario

Terminó ésta sus tareas el 25 del actual, empleando cerca de ocho días en discutir y aprobar un proyecto de bases para una Ley de 1.ª enseñanza y el Reglamento por que ha de regirse la Asociación nacional del Magisterio primario.

Según nuestros informes los maestros españoles se han ocupado en esta asamblea del gran problema de la educación nacional y lo han hecho con tal alteza de miras y tan marcado amor á la enseñanza que su labor merece los mejores elogios.

Penetrado el Magisterio primario de su trascendental misión é inspirándose en los principios de la moderna Pedagogía, ha votado unas conclusiones que, de hallar eco en las esferas del Gobierno serán la base de esa decantada regeneración nacional, que no puede obtenerse sin aumentar la cultura de nuestra patria.

Mucho celebramos los levantados propósitos de los maestros españoles y admiramos una vez más el altruismo de esos principales factores del progreso que, antes que los suyos propios defienden con tesón los intereses de la enseñanza popular.

La provincia de Segovia ha tenido digna representación en esa Asamblea á la que han asistido los conocidos profesores, D. Eusebio Ayuso, de Santa María de Nieva; D. Santiago Olmos, de Coca; y D. Eloy Luengo, de Sepúlveda.

DE ELECCIONES

EL DISTRITO DE CUÉLLAR

Ante los insistentes rumores que circulaban con respecto á que nuestro muy querido amigo el ex-diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar no había de obtener la aquiescencia del Gobierno para luchar en las próximas elecciones por el mencionado distrito, los liberales de Segovia acordaron dirigir al Excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos la siguiente carta:

Exmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos

Nuestro respetable jefe: Numerosa representación del partido liberal de Segovia en reunión de este día, haciéndose eco de rumores por los que se supone que el ex diputado liberal por el distrito de Cuéllar D. Manuel de la Torre Quiza pudiera ser eliminado de la combinación ministerial en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, ha acordado dirigir á usted respetuosa manifestación referente á que, reconocidos unánimemente los derechos y legítimas aspiraciones del señor Torre Quiza á la representación en el Congreso de los Diputados al referido distrito, vería con la mayor complacencia que el Gobierno le designaba para esa representación prestándole su aquiescencia, el apoyo compatible con la legalidad.

Don Manuel de la Torre Quiza ha representado ese Distrito en situación liberal, y ha luchado en la oposición con grandes ventajas, sosteniendo las fuerzas electorales utilizables el día que el partido fuese llamado al ejercicio del poder.

Tales elementos con la preterición que se presume en las circunstancias actuales podrían considerarse perdidos para lo sucesivo con quebranto manifiesto del partido liberal en las provincias.

Inspirados en estas consideraciones los que suscriben se permiten elevar á usted con el mayor respeto el expresado ruego por estimar de justicia y de conveniencia á los intereses políticos de que se conserve una representación que tiene por base la opinión favorable del país, legítimamente conquistada, no solo por los dotes personales del ex diputado señor Torre Quiza, sino por su arraigo en el distrito como hijo del mismo y mantenedor constante en él de la política liberal.

Se repiten de usted con la mayor consideración afectísimos amigos y correligionarios q. b. s. m.

Raimundo Ruiz.—Lope de La Calle.—José María Terradillos.—Antonio Herrero.—Gonzalo Terradillos.—Francisco Santiuste.—Victoriano Villoslada.—Adrián Ramírez.—Julián Gil Rodríguez.—Bernardo Romero Martínez.—Luis Gil Terradillos.—Eulogio Martín Higuera.—Timoteo Villoslada.—Francisco Carat.—Segundo Gila.—Victoriano Llorente.—Rufino Arango.—Rafael Rey.—Alejandro Sassé.—Francisco de Antonio.—Julió de la Torre Bartolomé.—Angel Cabrero.—Gabriel J. de Cáceres.

Segovia 15 Agosto 1905.

***

He aquí ahora lo que el señor de la Torre Quiza contesta á los firmantes de la carta y demás liberales:

A los liberales de Segovia

Sentimiento arraigado en mí, *la gratitud*, halla ocasión propicia de mostrarse plenamente significando á ustedes, mis queridos amigos y distinguidos correligionarios, el más vivo y profundo reconocimiento por el mensaje, que, á mi favor, han, por expontánea voluntad, dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Separando lo que á mi personalmente se refiere, que jamás se extinguirá de mi memoria para que siempre sienta el corazón en justa y gratísima correspondencia, el especialísimo afecto que á ustedes guardo, entiendo que es de suma importancia, de extraordinaria transcendencia para esa provincia, ver á personas tan prestigiosas y de tan reconocidos méritos abogando porque se respeten y se practiquen los ideales democráticos.

De importancia suma, porque se manifiesta el deseo de acudir á la defensa de la idea requiriendo y tomando por base la pública opinión que ha de revelarse legalmente en los comicios.

De extraordinaria trascendencia, porque, unidos todos, liberales de diversos matices, el triunfo es cierto y la política segoviana seguirá nuevos rumbos, apartándose de lo mucho que hoy tiene de personal; que al fin y al cabo las personas aparecen como fenómenos transitorios y lo permanente, lo durable, lo esencial es el elemento que nos impulsa en nuestras determinaciones, la serie de ideas que constituyen un sistema que, haciéndole vivir la realidad de la vida, se traduce en actos que forman nuestro proceder, que señala nuestra conducta.

Yo estoy seguro de esta transformación redentora de nuestra querida provincia, porque hoy interviene en su política, con gran contentamiento mío—que es mucho el respeto que le profeso y excede á este respeto mi cariño—nuestro distinguido paisano, D. Eleuterio Delgado, á quien tomé por Jefe, estimando y considerando que, por sus conocimientos, su elevado pensar, sus altas dotes, sabrá acertadamente, inspirado en las ideas democráticas que sinceramente siente, dar solución á los problemas que surjan, con tanta discreción y tacto que siempre redunde en beneficio cierto para los pueblos segovianos.

Pero es preciso educar esos pueblos, prepararles á la necesaria trasformación con estudios asiduo de personas y de cosas y apreciar, á mi juicio, que no se debe pretender cortar por golpe despiadado el añoso tronco del partido conservador que tan arraigado se halla en la provincia, sino ingertar en él hábilmente la idea democrática, para que su beneficiosa savia nos dé á todos los segovianos de buena voluntad el fruto deseado de regeneración y engrandecimiento.

Todos debemos contribuir á la realización de las ideas, y ustedes saben muy bien, mi mensaje es prueba clara de ello, que á mí me ha sido siempre grato poner en juego mis fuerzas y luchar con ardimiento por sostener enhiesta la bandera de la libertad y del progreso en el distrito de Cuéllar.

Ahora tengo preparados mis elementos y me dispongo á la lucha ansioso de poder ofrecer á mis paisanos y correligionarios los medios de vida dentro de la justicia y del derecho, á que en conciencia por su constante fe en la idea y su perseverancia en defenderla son legítimos acreedores. Mas como entiendo que es de suprema necesidad la disciplina en los partidos máxime en el que dirige los destinos de su patria que es en el que yo milito, he de acatar superiores indicaciones que, seguramente se inspiran en altas conveniencias políticas que yo no puedo ni debo examinar. Por esto hago un alto en mis preparativos electorales, sin que se estime esta tregua como un decaimiento de mi ánimo, ni como un abandono de lo que he creido siempre un ineludible deber.

Mi templanza debe impedir males impuestos, si con ellos se malogra, ó se compromete el porvenir de esos pueblos queridos.

Así las cosas he de consignar que yo soy y seré siempre demócrata convencido, que me afanaré por defender estas ideas y que procuraré en toda ocasión y momento favorecer y servir á mis paisanos, muy especialmente á mis correligionarios, á los que suplico suspendan su juicio hasta que con exacto conocimiento de todo puedan apreciar y juzgar debidamente, asegurándoles que para defender sus intereses, que son los míos, yo no he de renunciar al deseo y la esperanza de representar la provincia en Cortes.

MANUEL DE LA TORRE QUIZA.

EL ECLIPSE DE HOY EN SEGOVIA

Notas de un reporter

Con una exactitud matemática se notó el primer contacto de sombra á la hora indicada.

Desde las diez y media empezaron á situarse grupos de astrónomos improvisados, en la Piedad y alturas de la Cuesta de los Hoyos.

A medida que cruzaba el tiempo se observaba en la población un movimiento desusado.

Convirtiéronse en observatorios, los portales de las tiendas, los balcones, las plazuelas todas.

Millares de ojos dirigiéronse al sol, buscando al través de los cristales ahumados los sorprendentes fenómenos del eclipse.

A las once y treinta empieza á sentirse el aire fresco.

En la Piedad, Cuesta de los Hoyos y tierras próximas, acementan los grupos, ofreciendo el aspecto pintoresco de un campamento.

Muchos vecinos sacan á la calle cubos, barreños y palanganas.

Las aceras de la Plaza Mayor aparecen invadidas por los curiosos, provistos invariablemente con cristales ahumados.

Una ligera gasa procedente del Oeste, de nubes ténues, se estiende por los cielos, como velo tupido, y anticipa el sorprendente espectáculo á las miradas afanosas de los curiosos.

Son las doce treinta. Una luz difusa lo invade todo, y el termómetro desciende lentamente.

En el paseo del Salón, cuestas del Parral, y alturas de Chamberí, se ven también á bastantes observadores del eclipse.

Allá hacia el Oriente se destaca vigorosamente la mancha violácea de la tierra, sobre el fondo de los cielos, de un azul diáfano

El reloj marca las doce y cuarenta. Se hace la luz más vaga y temblorosa.

El termómetro continúa el descenso y se acentúa el viento frío.

Cantan las aves de corral, saludando á la noche que llega.

Las hojas se abaten mustias y arrecia el frío.

Llega el momento supremo.

La luz se desvanece rápidamente; por las calles apenas circula gente. Se siente frío de invierno.

El cielo y la atmósfera toman un aspecto indefinible.

La gente en balcones y en la vía pública permanece callada y suspensa.

El máximo de obscuridad dura algunos instantes. Después aumenta gradualmente la luz; recobra la población su aspecto habitual, y se aleja del sol la espesa sombra, mientras las gentes cuentan el maravilloso y sorprendente espectáculo.

En el Instituto

Con el fin de contemplar el eclipse y recojer las observaciones de la Estación meteorológica nos dirigimos al Instituto general y técnico, siendo recibidos con la amabilidad proverbial en su Director, nuestro respetable amigo D. Juan del Cañizo y Miranda, y por el Director de la Estación meteorológica don Andrés P. de Arrilucea, quién nos colmó de atenciones proporcionándonos todo género de facilidades para adquirir las notas obtenidas durante el eclipse.

La observación de las nueve de la mañana del día de hoy fué la siguiente:

Barómetro reducido á 0°...... 676 45
Dirección del viento.......... SO.
Fuerza del viento.............. Calma.
Estado del Cielo.............. Casi despejado
Termómetro seco............... 13
Termómetro humedecido....... 9'8
Pluviómetro.................. 3 mm. (ayer.)
Atmómetro.................... 2'9

DE AYER

Máxima al sol................ 26'1
Máxima á la sombra.......... 21'6
Mínima á la sombra.......... 5'2
Mínima al aire libre.......... 3'0
Irradiación.................... 34'0
Anemómetro.................. 161 Km
Estado hidrométrico.......... 63

Puestos en la Estación los aparatos y designados los individuos encargados de recoger sus indicaciones, dieron por resultado las cifras siguientes:

Estado hidrométrico:

Hora de Greenwich.		
11h		52
	15m	51
	30	50
	45	49
12		48
	15	47
	30	48
	45	49
13		50
	15	50
	30	50
	45	51
14		52
	15	52
	30	52
	45	52

Temperatura

(A 12 cm de altura de la tierra laborable al Sol y aire libre).

11h		22'0
	15m	22'5
	30	22'1
	45	22'0
12		21'0
	15	20'6
	30	18'6
	45	16'9
13		15'8
	15	15
	30	14'9
	45	13'0
14		13'6
	15	14'1
	30	14'6
	15	14'9

Como se vé, la temperatura mínima fué de 13 grados.

El viento presentó variaciones entre el primero y cuarto cuadrante.

Observación electro-magnética

Fué la más interesante de todas y de resultados sorprendentes para los que estaban cerca del aparato y que no esperaban por cierto su funcionamiento.

A las 13^h 8^m, hora de la fase máxima del eclipse, anunció el timbre, intercalado en el tubo del cohesor de Branly, la presencia de una onda hertziana ó sea una corriente electro magnética de caracter oscilante, estando el cohesor uno de sus terminales en comunicación con la antena y el otro con la tierra.

Este fenómeno acusa una velocidad de quinientos trillones por segundo.

Aguja magnética

No presentó perturbaciones visibles.

***

Además del Director de la Estación meteorológica señor Arrilucea, estaban encargados de las observaciones electromagnética el Jefe de Telégrafos don Camilo Jiménez y los Oficiales del mismo Cuerpo Sres. Jimeno y Mogrovejo.

Presenciaron las observaciones y contemplaron las fases del eclipse, utilizando el socorrido medio del cristal ahumado, además de los señores antes citados, los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Magistrados Moreno y Armenteros, Padre misioneros don José González, Carretero (don Luis), Rodao (don Carlos), Chico, Navarrete, Bernabé Cernuda, Fernández de Toro, y otros que no recordamos.

El estado del cielo, casi cubierto, ha impedido seguir al eclipse en todos sus momentos, ni observar las bandas ondulantes.

En los Depósitos de agua

También en las alturas de Chamberí y de los Depósitos de agua se instalaron algunos observadores del fenómeno astronómico y las niñas de la escuela del Salvador, que regenta la señorita Cabrero.

El agua de los Depósitos, según nos manifiestan algunas personas de las que pudieron observarlo, adquirió en el momento de mayor oscuridad un tono verdoso intenso, quedando completamente en calma, sin que se rizara la superficie como ocurría antes de aquel instante.

El aire soplaba en aquellas alturas con bastante violencia y el cambio de temperatura que se experimentó no pudo ser más brusco.

En la dehesa

Las gentes que presenciaron el eclipse desde la dehesa observaron que á me-

dida que la luna iba avanzando en su camino frente al sol y aumentando las sombras, por lo tanto, las bestias empleadas en las labores agrícolas caminaban más perezosamente, y como resistiéndose á continuar su trabajo.

A la una y ocho minutos, en el momento de mayor sombra, suspendieron en absoluto las tareas los labriegos, dedicándose á la contemplación del fenómeno celeste, unos utilizando cristales ahumados y otros cubos de agua, donde se reflejaba la imagen del Sol.

ÁLBUM POÉTICO

ALBORADA

Así como los rayos del sol poniente
Inundan á la tierra de resplandores,
Así á mi triste alma de amor ardiente
El fuego de tus ojos, llenó de amores.

Eres la única causa de mi ventura,
Tu cariño es la sola dicha que anhelo,
Siento estando á tu lado tanta ternura
Que por estar contigo daría el cielo.

Cuando estrecho tus manos entre las mías
Tus manos me parecen dulces cadenas,
Que á un manantial me amarran de melodías
Donde tienen olvido todas mis penas.

Dicha cual la que siento yo no sentía
Desde que en otro tiempo siendo aun muy niño
Cogiéndome en sus brazos la madre mía.
Me embriagaba en su inmenso, santo cariño.

No sea mi esperanza quimera vana,
Que no resulte estéril mi alegre canto,
Que en tus puros y hermosos labios de grana
Pueda apurar el cáliz de mi amor santo.

Y que siempre á mi alma, de amor ardiente
El fuego de tus ojos llene de amores
Como siempre...los rayos del sol poniente
Inundan á la tierra de resplandores.

JOSÉ MARIA DE OCHOA.

NOTICIAS

Ha regresado del balneario de Liérganes, dondo ha pasado una temporada, nuestro querido amigo don Francisco Carsi.

Ganadería

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos de esta provincia, que no tengan expeditas las vías pecuarias, cañadas, cordeles, veredas, coladas y pasos, ó haya persona alguna les moleste por los mismos, le pongan en conocimiento, de Visitador general de cañadas y ganaderías vecino de esta capital, al objeto de dejar expeditas dichas vías pecuarias.

Nuestro particular amigo don Julián Arévalo Barrero, maestro de niños de Nava de la Asunción, nos encarga hagamos público desea encontrar un Profesor que se cuide de las clases de dicha Escuela, durante el tiempo de la enfermedad que viene padeciendo. Cumplimos gustosos el encargo, y deseamos su pronto restablecimiento.

Anoche salieron para Burgos con objeto de observar el eclipse, el Alcalde señor Arango, y el concejal médico señor Ramírez.

Vacante

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Muñopedro, dotada con la asignaación anual de 45 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 38 días.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque parece no estaba de cuidado, nuestro distinguido amigo el capitán del Regimiento de sitio don Pedro Méndez.

—También se hallán indispuestos el conocido industrial y buen amigo nuestro don Pío Aparicio y su esposa.

A todos les deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido hoy las siguientes licencias:

De pesca á favor de Victoriano y Venancio Arévalo, de Carbonero el Mayor, y D. Gorgonio Miguel, de Valleruela de Pedraza.

De caza, á nombre de Ventura Sanjuan de Navas de San Antonio.

El veraneo

La señora D.ª Joaquina Ruiz, tan estimada en Segovia, se encuentra actualmente en Puente Viesgo, utilizando la bondad de aquellas aguas.

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas, San Martín, 5, se sortea una hermosa sábana y media mantelería bordadas, en donde están expuestas y se distribuyen billetes á una peseta.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

El día 3 de Septiembre próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará la sociedad la «Segoviana», en el frontón Pol, una velada consistente en una función teatral, y dos horas de baile.

Deslinde

El día 23, del próximo Septiembre, dará comienzo el deslinde de dos vías pecuarias de carácter local del pueblo de Ortigosa del Monte.

Con motivo del eclipse, hoy no se ha despachado en los centros oficiales.

Consorcio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos vales del «Consorcio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

¡¡¡3.222 premios cada mes!!!

(Véase anuncio cuarta plana.)

Casa de Socorro

A las 9 y media de la mañana de hoy se presentó Justa Duque, domiciliada en San Lorenzo, número 5, para ser curada de una herida contusa en la región frontal, de carácter leve, ocasionada según manifestó por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio.

Por ausencia del señor Arango, se ha encargado interinamente de la alcaldía, el primer teniente de alcalde, nuestro querido amigo y compañero de Redacción, don Pedro Zúñiga.

MERCADOS

SEGOVIA 30

Se ha pagado el trigo á 45 reales la fanega.

Peñafiel 28

Hoy entraron en este mercado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras

Centeno á 32.

Cebada á 27

Algarrobas á 34.

Yeros á 32.

Avena á 21.

Se ha embarcado con destino á Valladolid 2 vagones de trigo.

Tendencia á la baja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 28

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 28

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'50 reales, con tendencia floja.

Hay regular animación.

El tiempo es de mucho calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

La entrada en este mercado ha sido de 500 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Algarrobas á 33.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de calor.

Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Salamanca 28

En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo á 45'50 reales.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 28

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo nuevo á 48 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 200 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Centeno 150 íd. á 34'75 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 41'50 íd.

Idem corrientes, á 40'50 íd.

Idem de segunda buenas á 39'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11'50 reales arroba; cuarta á 10'50; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8'50.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 28

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Algarrobas á 33.

Cebada á 27.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

MOVIMIENTO DE TRENES

Llegada á Segovia

Procedentes de Madrid.—A las 12'05 noche; á las 10'15 mañana, (los domingos y días festivos); á las 11'48 mañana, (todos los días menos los domingos); á la 1'26 tarde; á las 7'24 tarde; á las 9'58 noche.

Procedentes de Medina del Campo.—A las 4'22 madrugada; á las 6'10 mañana; á la 1'50 tarde; á las 6'37 tarde (todos los días menos los domingos).

Salida de Segovia

Para Madrid.—A las 4'37 mañana; á las 6'25 mañana; á las 8 de la mañana (nace aquí); á las 2'29 tarde; á las 6'40 tarde; (todos los días menos los domingos); á las 8'12 noche, (domingos y días festivos).

Para Medina del Campo.—A las 12'23 noche; á las 11'53 mañana (todos los días menos los domingos); á la 1'51 tarde á las 10'12 noche.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 30, 5 tarde.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en Madrid, doña Josefa Echegaray, hermana del ministro de Hacienda.

Por tan triste motivo, el señor Echegaray, se ha visto en la imposibilidad de observar el eclipse como era su ardiente deseo.

A Sigüenza

Esta mañana estuvieron en Sigüenza los ministros de la Guerra y Hacienda.

El eclipse

Dicen de Burgos que el eclipse ha podido observarse completamente bien en todas sus partes.

Esta mañana llegaron á Burgos muchos automòviles.

La gente llenaba las calles y plazas más apropósito para ver el eclipse.

En San Sebastián, llovió á la una de la tarde. Esto hizo que el eclipse no pudiera observarse en todas sus fases.

La temperatura ha sido meno de 15 grados.

El eclipse en Madrid

En Madrid los balcones y algunos puntos de la población estaban llenos de gente. La Puerta del Sol estaba intransitable.

Los vendedores de cristales ahumados se contaban por cientos.

En las primeras horas de la mañana los cristales se vendían á precios relativamente caros. Como amenazara lluvia, el precio descendió notablemente.

Esta mañana salió á la estación un inmenso gentío, con objeto de tomar los diferentes trenes que conducían á lugares apropósito para la observación del eclipse.

Muchos de los expedicionarios no pudieron tomar billete.

Los que marcharon pagaron á los revendedores 15 pesetas por los billetes que solo costaban cuatro.

El público protestó de tales abusos.

Han sido detenidos dos individuos que ridiculizaban á los astrónomos.

En el Observatorio astronómico se hicieron varias observaciones.

La concurrencia en este punto era grande.

En este lugar se encontraban el gobernador civil, y el subsecretario de Instrucción.

De Portsmouth

Comunican de Portsmouth que esta tarde se firmará la amnistía entre Rusia y Japón.

M. Roosevelt ha recibido muchas felicitaciones por la parte que ha tomado en favor de la paz.

El hecho de haber depuesto su intransigencia los plenipotenciarios japoneses, hace que la paz se considere como una victoria para Rusia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79 80
Amortizable al 5 por 100	98 60
Acciones del Banco	424 00
Acciones de Tabacos	000 00
CAMBIOS	
París á la vista	31'90
Londres á la vista	33'20

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 31

Santos Ramón Nonnato, Arístides y Osorio, confesores; Robustiano y Paulino, mártires.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Fábrica de campanas

DE

BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS

SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

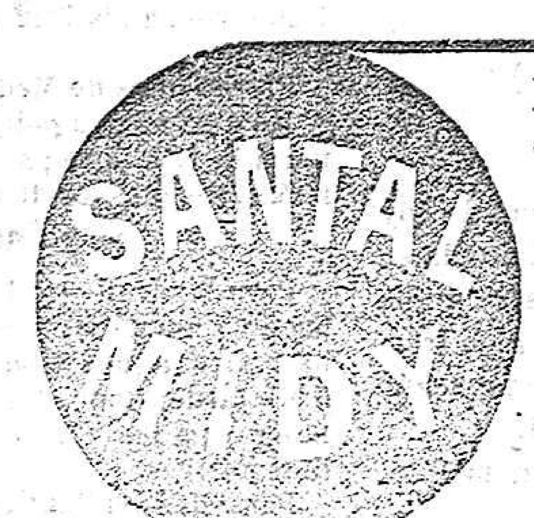
Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica, ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.





Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivaneo, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Viuda de Bravo, ferretería y camas.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Viuda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Moñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.

Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.

Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.

Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.